

Las elecciones y formas de democracia representativa para los pueblos andinos y amazónicos

Elections and forms of representative democracy for the Andean and Amazonian peoples

(EDITORIAL)

VICENTE ALANOCA AROCUTIPA¹
Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú
valanoca@unap.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-9111-0704>

Recibido: 01/12/2025
Publicado: 31/12/2025

DOI: <https://doi.org/10.56736/2026/185>

En el Perú vivimos el año 2026 como un “año electoral”; ya finalizando el conteo, se tiene un ganador, aunque duele aceptar para muchos. En ese marco, ya tenemos con credenciales a los diputados y senadores, a pesar de que López Aliaga se resiste a recibirlas, ello seguirá su curso. Lo cierto es que llegamos fragmentados y divididos en más de 40 partidos, 35 planchas presidenciales de distintas orientaciones ideológicas, políticas, económicas y culturales, donde algunos líderes o caudillos de los pueblos andinos y amazónicos se cobijaron o los cobijaron según sus intereses y a sus medidas. Ello parece muy interesante, porque están en todos sus derechos, pero lo indignante es que se aliaron con quienes pidieron reprimir o reprimieron a quienes salieron a protestar por la forma como fue sacado Pedro Castillo.

La población en el año 2022 y 2023, salió a gritar: “Esta democracia ya no es democracia”, recibió como respuesta represión con más de 60 asesinados, sobre ello se ha construido discursos y narrativas de todo calibre, pero un dato irrefutable según los organismos internacionales como Amnistía Internacional: la cifra de personas fallecidas durante la crisis sociopolítica y las protestas en Perú, comprendidas entre diciembre de 2022 y febrero de 2023, es de 50 civiles y 1 policía, estas muertes fueron el resultado del uso ilegítimo y excesivo de la fuerza letal por parte de las fuerzas de seguridad (Amnistía Internacional, 2023). Por otro lado, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) identificó un deterioro generalizado del debate público con una fuerte estigmatización por factores étnicos-raciales y regionales, al igual que una fuerte tensión entre Lima y otras regiones donde predomina la

¹ Aymara, antropólogo Docente de pre y posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano. Doctor por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Es miembro fundador de ACIEPCA.

población indígena y campesina, y en las protestas que tuvieron lugar desde el 7 de diciembre de 2022, se registraron situaciones de violencia no protegidas por el derecho a la protesta. Sin embargo, la Comisión observa que la respuesta de las fuerzas estatales no fue uniforme en todo el territorio nacional y que se registraron graves episodios de uso excesivo de la fuerza en casos concretos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023). Sobre estos hechos, los deudos no han alcanzado justicia.

En consecuencia, vivimos un proceso electoral que ha relegado a la plena representación de los pueblos andinos amazónicos, es decir, los 55 pueblos originarios y las 48 lenguas (Ministerio de Cultura, 2026), por tanto, una de las formas de expresiones de democracia representativa, para muchos son la elecciones generales donde se eligen bajo ciertas paraguas de desigualdad, exclusión, estigmatización y uso y abuso del poder, inclusive somos “obligados” a votar por un partido que no representa el sentir de la población que no están partidarizados ni representados, es una asignatura pendiente por afrontar en el Perú, sobre todo, es una deuda histórica hacia los pueblos andinos y amazónicos. No podemos seguir siendo indiferentes a esta realidad, porque la indiferencia es el peso muerto de la historia. La indiferencia opera potentemente en la historia. Opera pasivamente, pero opera. Es la materia bruta desbaratadora de la inteligencia (Gramsci, 2010). En efecto vivimos años de despolitización, la política asumida desde la acepción del “bien común” y el “arte de gobernar” para encarnar y encarar los grandes problemas históricos y estructurales que sopesa el Perú, que fueron puestos sobre la mesa de la academia y de la clase política, por decir, Mariátegui (1928), Arguedas (1969), Matos Mar (1986), Portocarrero (2015), entre otros intelectuales y estudiosos de la realidad peruana.

La situación es paradójica cuando algunos son buenos destacando la pluralidad y la diversidad del Perú cuando les conviene o simplemente ignoran esta situación, no porque no la conozcan, sino que no es de su interés, en ese sentido, quienes la colocamos como una realidad, somos desacreditados, bajo el ropaje de la “unidad”, “democracia”, o somos “gente de mierda”, “radicales”, “zurdos”, “comunistas”, “rojetes”, desde la postura del rezago colonial, quienes se autodefinen como “derechas”, es más llaman a no generar odio, una vergüenza para la comunidad académica; por otro lado, los “grandes ideólogos” de la izquierda desconectada de la realidad de los pueblos andinos amazónicos, tildan y estigmatizan a quienes no tienen un partido o no se disfrazan de ropaje rojo para las elecciones, creyendo que insultando y excluyendo a las representaciones legítima de estos pueblos van a “con-vencer”, para sus apetitos de poder. La historia se repite: el que miente e insulta es el que tiene acogida, mientras en el Perú la brecha es cada vez mayor, inseguridad, corrupción, extractivismo y la discriminación nos van derrotando frente a la desconexión intergeneracional (Martin-Barbero, 1991).

En suma, las elecciones para los pueblos andinos amazónicos en el Perú no significan una expresión real de la democracia representativa, porque las formas y los procedimientos de los procesos electorales aún están lejos de ser una “fiesta electoral”; siguen primando el

estigma, no sólo desde los partidos o los grupos de poder que controlan hoy diversos sectores, sino desde los medios de comunicación y las redes sociales (Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, 2026), los cuales desacreditan las demandas o las voces de la población vulnerable, como son los pueblos andinos y amazónicos. Si realmente queremos y amamos al Perú, tenemos que pensar y actuar para el “buen vivir” de todos los peruanos. La diversidad y la pluralidad cultural y lingüística deben ser consideradas como una fortaleza y riqueza; ello implica una refundación del Perú en todos los aspectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnistía Internacional. (2023). *Racismo letal*. Amnesty International.
- Arguedas, J. M. (1969). *Todas las sangres*. Losada.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Gramsci, A. (2010). *Odio a los indiferentes*. Ariel.
- Mariategui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.
- Martin-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones*. MassMedia.
- Matos Mar, J. (1986). *Desborde popular y la crisis del Estado*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ministerio de Cultura. (2026). *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*. Ministerio de Cultura.
- Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. (2026). *Declaración Preliminar*. Oficina de Prensa de la MOE UE.
- Portocarrero, G. (2015). *La urgencia por decir “nosotros”*. Pontificia Universidad Católica del Perú.